



FABERCA S.A.
"HOTEL CASTRO"
ECUADOR
TELEFONO: (593) 05-2526113
EMAIL: hotel_castro1@hotmail.com

Informe a la Junta General de Accionistas de la Compañía FABERCA S.A., sobre ejercicio económico del año 2016

Guayaquil, 18 de agosto de 2017.

Señores accionistas:

Como representante legal de la compañía FABERCA S.A., en mi calidad de Presidente de la misma y como Subrogante de la Gerencia que se encuentra vacante tras la renuncia de Maritza Muñoz en septiembre de 2016, de acuerdo con los mandatos y estatutos legales, presento a ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2016.

El año 2016 en términos generales fue un año de malos resultados en comparación a ejercicios anteriores, las ingresos de la compañía disminuyeron un 94%, lo que trajo como consecuencia una pérdida que no estaba contemplada, la gestión de este año por parte de la administradora saliente al no presentar ella misma un informe de esta situación económica de la compañía, queda en duda ante los accionistas, a pesar de que en años anteriores hubieron buenos resultados que permitieron sostener las operaciones y cancelar deudas.

Analizando los Estados Financieros de la compañía, observamos que los activos corrientes son de USD 11,171.03 y Activos Fijos netos por USD 335,992.25. Un total de Pasivos que suman USD 7,790.76, y un patrimonio de USD 339,372.52 que incluye el resultado de adopción de NIIF por primera vez por USD 334,627.30 que fue reclasificado y corregido porque por errores contables se mantenía una cuenta de aportes para futura capitalización inexistente. El resultado del ejercicio es una pérdida de USD 31,067.96 después de impuesto a la renta mínimo de USD 2,830.01.

Como hecho extraordinario se informa que la compañía aún no regulariza su estatus ante la Superintendencia de Bancos, cancelando unas multas pendientes desde el año 2014. Esto es algo que no se explica porque la administradora anterior no dejó solucionado teniendo los recursos económicos, ya que la compañía no puede manejar sus propias cuentas bancarias.

Se deja constancia también que la administradora anterior Maritza Muñoz, no cumplió con las disposiciones de la Junta General de accionistas ya que durante su gestión nunca convocó a Junta de accionistas, así como tampoco dejó entregado los libros sociales de la compañía para lo cual junta deberá conocer y resolver como proceder al respecto.

Maritza Muñoz



F A B E R C A S. A.
"HOTEL CASTRO"
E C U A D O R
TELEFONO: (593) 05-2526113
EMAIL: hotel_castro1@hotmail.com

Además, se informa que el ente regulador: la Superintendencia de Compañías emitió una Resolución de Disolución en junio del presente año, por lo cual la junta deberá conocer y resolver sobre este particular para proceder con la reactivación de la compañía para continuar con las operaciones.

Al concluir con este informe manifiesto que es mi deseo que los accionistas puedan ponerse de acuerdo en todos los puntos que deban resolverse para que la compañía retome sus actividades de la mejor manera, luego de superar la pésima gestión de la administradora anterior en este último año.

Atentamente,


LEYLA OSPINA VARGAS
PRESIDENTE